PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación Puno | Unidad de Gestión Educativa Local Melgar

COMUNICADO
PENSIONISTAS DL. N° 20530

Se comunica a los beneficiarios (sobreviviente-viudez) del siguiente personal pensionista del DL. N° 20530, apersonarse a la oficina de remuneraciones-pensiones, bajo responsabilidad hasta el 14 de agosto del presente, a efectos de gestionar el trámite y gestión de pensión (de corresponder), ante la Oficina de Normalización Provisional-ONP y Ministerio de Economía y Finanzas-MEF

Beneficiarias de:

1. Arisaca Huiche Faustino
2. Cossio Jara Juvenal

UGEL - MELGAR VISACIÓN UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Ayaviri, 24 de Julio de 2026